

**INSTRUCCIONES  
PARA  
PRESENTACION  
DE PROPUESTAS  
DE ESTUDIOS Y  
PROYECTOS  
DE CARRETERAS**

**SECRETARIA DE ESTADO  
DE OBRAS PUBLICAS  
Y COMUNICACIONES**





**REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

**PRESENTACIÓN**

Con estas **Instrucciones para Presentación de Propuestas de Estudios y Proyectos de Carreteras**, inicia la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones una serie de Publicaciones orientadas a organizar y reglamentar todo lo relativo a la preparación y presentación de propuestas de trabajos de consultoría y su posterior contratación, desarrollo, seguimiento y aceptación final.

Estas instrucciones contienen con un alto grado de detalle, informaciones sobre los documentos y datos requeridos para la precalificación, la organización y contenido de las propuestas técnicas y las propuestas económicas, así como también, modelos de cuadros a ser utilizados para suministrar las informaciones requeridas.

Con la presente publicación y las que continuarán dentro de la misma serie, pretende la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones continuar afianzando y fortaleciendo dentro de la Republica Dominicana el desarrollo de las empresas consultoras nacionales.

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGLAMENTOS Y SISTEMAS**

Julio/1983

## ÍNDICE

	PAG.
<b>1. CONSIDERACIONES GENERALES</b>	
1.1 Campo de Aplicación.....	1
1.2 Documentación.....	1
1.3 Sistema de Presentación.....	1
<b>2. DOCUMENTOS Y DATOS DE PRECALIFICACIÓN:</b>	
2.1 Campo de Aplicación.....	4
2.2 Documentos.....	4
2.3 Datos.....	5
2.4 Descalificación Automática de la Firma.....	7
<b>3. PROPUESTA TÉCNICA:</b>	
3.1 Campo de Aplicación.....	8
3.2 Presentación de Informaciones.....	8
<b>4. PROPUESTA ECONÓMICA:</b>	
4.1 Campo de Aplicación.....	13
4.2 Presentación de Informaciones.....	13
<b>5. CUADROS A UTILIZAR E INSTRUCCIONES:</b>	
5.1 Campo de Aplicación.....	20
5.2 Instrucciones Generales.....	20
5.3 Documentación de Precalificación.....	20
5.4 Propuesta Técnica.....	44
5.5 Propuesta Económica.....	63
<b>ANEXO</b>	<b>69</b>

# **1 CONSIDERACIONES GENERALES**

## **1.1 Campo de Aplicación**

Este volumen contiene las instrucciones que deberán utilizar las empresas consultoras en la elaboración de propuestas para los trabajos de estudios, diseños y proyectos de carreteras.

## **1.2 Documentación**

La presentación de la documentación requerida en estas instrucciones tiene por finalidad permitir a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones evaluar los aspectos necesarios para la selección de las empresas consultoras.

Dicha documentación estará constituida por: Documentos de Precalificación, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- a) Calificación del consultor
- b) Concepto e interpretación correcta de los términos de referencia y trabajos a realizar.
- c) Conocimiento del tramo o carretera y de los trabajos necesarios.
- d) Metodología que se adoptará en la ejecución de las diversas partidas y fases de trabajo.
- e) Organización, instalación y equipos a ser utilizados.
- f) Cantidades de trabajo y sus costos.
- g) Precio global y unitario propuesto para la ejecución de los trabajos.
- h) Plazos totales y parciales para cada fase de los trabajos.

## **1.3 Sistema de Presentación**

### **1.3.1 Forma de Entrega**

#### **1.3.1.1 Documentos de Precalificación**

Los documentos de precalificación podrán presentarse a la Comisión de Concursos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, para fines de evaluación, en cualquier momento, excepto cuando se celebren concursos específicos, en cuyo caso dicha Comisión establecerá la fecha límite para la recepción de dichos documentos.

En aquellos casos en que la Comisión de Concursos lo considere necesario, la participación en un concurso específico de firmas previamente precalificadas podrá estar condicionada a la presentación de documentación adicional o de una nueva documentación de precalificación.

### **1.3.1.2 Propuestas Técnica y Económica**

Las propuestas técnica y económica se entregarán en dos sobres distintos, en la hora, fecha y local establecidos por la Comisión de Concursos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Los sobres estarán debidamente fechados y lacrados, ya que se mantendrán cerrados hasta la fecha señalada por la Comisión para su apertura, e indicarán su contenido mediante el título escrito en letras mayúsculas y subrayadas, el número o nombre del concurso, la carretera y/o tramo a que se refiere y el nombre del concursante.

### **1.3.2 Número de Copias**

Todos los documentos deberán presentarse en 3 (tres) copias. Las firmas ganadoras deberán presentar 4 (cuatro) copias más de sus propuesta técnica y económicas luego de la adjudicación del concurso, quedando 3 (tres) copias en la Dirección General de Carreteras y 1 (una) en el Archivo General de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Las firmas que concursen en más de un trabajo, deberán presentar sobres por separado de las propuestas técnica y económica para cada trabajo objeto de la propuesta.

### **1.3.3 Forma de Presentación de las Propuestas**

Las propuestas se presentarán con encuadernación tipo libro en 8 ½" por 11". El copiado de las mismas será en fotostáticas o a mimeógrafo de forma nítida.

#### **1.3.3.1 Portada**

La portada de las propuestas técnica y económica deberá contener los siguientes datos:

Número o nombre del concurso, carretera, número del tramo, trabajo objeto de la propuesta, nombre de la firma y de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, así como el título del volumen (Propuesta técnica o Propuesta Económica).

La portada del volumen de Documentos de Precalificación deberá incluir solamente: nombre de la firma y de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, así como el título del volumen (Documentos de Precalificación).

#### **1.3.3.2 Lomo**

El lomo de los volúmenes de las propuestas técnicas y económicas deberá contener los siguientes datos:

Carretera, tramo, número o nombre del concurso y nombre de la firma. El lomo del volumen de Documentos de Precalificación deberá incluir solamente el nombre de la firma.

### **1.3.3.3 Color de la Encuadernación**

Las propuestas serán presentadas con títulos en negro y la encuadernación en los colores siguientes:

- |                                  |   |          |
|----------------------------------|---|----------|
| a) Documentos de Precalificación | : | Azul     |
| b) Propuesta técnica             | : | Amarillo |
| c) Propuesta Económica           | : | Rojo     |

## **2 DOCUMENTOS Y DATOS DE PRECALIFICACIÓN**

### **2.1 Campo de Aplicación**

Este capítulo contiene las informaciones y datos cuya presentación es necesaria para la precalificación de las firmas y grupos consultores.

### **2.2 Documentos**

Los documentos señalados en esta sección se presentarán manteniendo el orden indicado.

Si la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones lo estimase necesario, se reservará el derecho de solicitar otros documentos aparte de los indicados en esta sección.

De igual modo, la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones podrá solicitar, si es necesario, los originales de los documentos para fines de verificación.

#### **2.2.1 Certificado de Registro de la Firma**

Certificado de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio reconociendo el registro de la firma.

#### **2.2.2 Certificado con Nombre de los Accionistas**

Certificado de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio con los nombres de accionistas o miembros registrados.

#### **2.2.3 Certificado CODIA**

Certificado CODIA de los socios y /o accionistas de la firma consultora.

#### **2.2.4 Carta Compromiso de Trabajo**

Carta de compromiso de trabajo con la firma o grupo por cada técnico no accionista cuyo currículum haya sido presentado para fines de evaluación.

En caso de que la firma o grupo resulte posteriormente favorecido con la adjudicación de un trabajo específico, dichas cartas de compromiso serán ratificadas con los correspondientes contratos de trabajo.

#### **2.2.5 Acta Notarial**

En el caso de que dos o más firmas se unan para formar un consorcio, se exigirá un Acta Notarial en la cual se formalice dicha unión.

## **2.2.6 Declaración de Independencia Profesional**

Declaración notarial de cada uno de los socios de la firma certificando ser profesionalmente independientes, o sea, que no están inscritos en el registro de contratistas de ninguna entidad, organismo o institución pública ni privada, ni tampoco tienen vinculación económica directa o indirecta con firmas constructoras, proveedoras de equipos y/o materiales o con algún grupo financiero.

## **2.3 Datos**

Los datos señalados en esta sección se presentarán manteniendo el orden indicado y haciendo uso de los cuadros correspondientes cuyos modelos se presentan en el capítulo 5 de este volumen.

Si la firma lo estima conveniente, podrá proporcionar datos e informaciones adicionales.

### **2.3.1 Identificación de la Firma Consultora**

Se utilizará el cuadro DP-1 de este volumen.

### **2.3.2 Experiencia de la Firma Consultora**

- a) Estudios y proyectos realizados en los últimos 5 años.

Se utilizará el cuadro DP-2

- b) Trabajos en ejecución o por iniciar.

Se utilizará el cuadro DP-3.

### **2.3.3 Informaciones Relativas al Personal de la Firma Consultora**

- a) Datos relativos a los directivos principales de la firma.

Se utilizará el cuadro DP-4 y se presentará el currículum vitae de cada uno empleando el cuadro DP-8.

- b) Datos relativos a los técnicos que laboran a tiempo completo en la firma.

Se utilizará el cuadro DP-5 y se presentará el currículum vitae de cada uno empleando el cuadro DP-8.

- c) Datos relativos a técnicos que laboran eventualmente en la firma.

Se utilizará el cuadro DP-6 y se presentará el currículum vitae de cada uno empleando el cuadro DP-8.

- d) Datos relativos al personal auxiliar y administrativo que labora en la firma.



Se utilizará el cuadro DP-7.

#### **2.3.4 Estado Financiero de la Firma**

a) Balance del último año

Se utilizará el cuadro DP-9.

b) Estado de ganancias y pérdidas

Se utilizará el cuadro DP-10.

c) Balance de los últimos tres años

Se utilizará el cuadro DP-11.

#### **2.3.5 Capacidad Financiera de la Firma**

Se indicará lo siguiente:

a) Referencias bancarias

b) Referencias comerciales

c) Disponibilidad de seguro.

#### **2.3.6 Disponibilidad de Equipo de la Firma**

##### **2.3.6.1 Relación de Equipo Propio**

Esta relación se presentará para cada una de las diferentes áreas del proyecto y comprenderá:

a) Identificación

b) Tipo

c) Cantidad

d) Localización.

##### **2.3.6.2 Relación de Equipo Arrendado**

Esta relación comprenderá:

a) Datos según el sub-acápito 2.3.6.1

b) Identificación del propietario

c) Forma, plazo y precio de arrendamiento.

### **2.3.7 Empresas que Utilizarán Subcontratación**

Las empresas que utilicen subcontratación presentarán lo siguiente:

- a) Indicación del tipo y especialidad de la firma a subcontratar.
- b) Declaración firmada de las subcontratantes indicando que aceptan la subcontratación.
- c) Documentación de las subcontratantes dentro de la propuesta de la empresa contratante y en los mismos modelos anteriormente especificados.

## **2.4 Descalificación Automática de la Firma**

El volumen de Documentos de Precalificación no deberá contener datos, valores o precios que indiquen o permitan calcular el valor total ofertado o valores parciales de las partidas de trabajo.

La inclusión de estos datos, valores o precios en el referido volumen será motivo de descalificación automática de la firma consultora en el concurso para el cual presentó indebidamente la propuesta.

### **3. PROPUESTA TÉCNICA**

#### **3.1 Campo de Aplicación**

Este capítulo comprende las informaciones que contendrá la Propuesta Técnica, así como el orden de presentación de las mismas.

#### **3.2 Presentación de Informaciones**

Todas las informaciones se presentarán de manera clara, concisa, objetiva y en el mismo orden en que están expuestas en este capítulo.

La Propuesta Técnica no deberá contener ninguna documentación de calificación técnica de la firma ni de su cuerpo técnico, ya que la misma figura en los documentos de precalificación.

De igual modo, no contendrá fotografías ilustrativas ni panfletos o publicaciones descriptivas de la empresa.

La Propuesta Técnica no contendrá datos, valores o precios que indiquen o permitan calcular o deducir los precios unitarios, los valores parciales de partidas de trabajo o el valor total ofertado para la ejecución de los trabajos. La inclusión de estos datos, valores o precios en la Propuesta Técnica, será motivo de descalificación automática de la firma consultora en el concurso para el cual presentó la propuesta en cuestión.

##### **3.2.1 Índice**

Incluirá como mínimo la numeración de la página inicial de cada capítulo y en el nombre del mismo.

##### **3.2.2 Carta de Presentación**

En ella se darán informaciones sobre el objetivo de la propuesta, la carretera, el tramo, su extensión total, el nombre de la firma proponente y el de los subcontratistas y los números del concurso y del tramo.

##### **3.2.3 Conocimiento del Problema**

Todas las informaciones relativas al conocimiento del problema se elaborarán en base a visitas de inspección al tramo, las cuales serán realizadas por el grupo de especialistas de la firma consultora.

No se justificará ningún error, falla u omisión de la propuesta debido a desconocimiento del tramo o región.

### **3.2.3.1 Informaciones referentes a la Región**

Se presentarán aquellos datos generales sobre la zona de influencia de la vía a diseñar que conciernan a sus principales características con respecto a los siguientes aspectos: geografía, geología, topografía, redes de transporte (en particular la red vial), tráfico y sus variaciones, economía de la región, clima, vegetación, régimen de lluvias y otros datos que interesen al proyecto, siempre en función del alcance establecido para los trabajos.

Se presentará, a escala conveniente, un mapa de la región que indique la ruta probable del tramo a ser diseñado.

### **3.2.3.2 Informaciones referentes al Tramo o Carretera**

#### **a) Casos de Carreteras Existentes**

Se presentarán informaciones acerca de la situación del tramo y sus características, incluyendo su estado de conservación, las características geométricas, la fecha de construcción, los trabajos de reconstrucción efectuados; los problemas existentes de capacidad, drenaje, pavimentos, la necesidad de complementación, mejoramiento, reconstrucción de obras de arte y otros.

Se incluirán también esquemas que indiquen el kilometraje a las intersecciones con otras carreteras y caminos, a las poblaciones, a las obras de arte y a las obras principales de drenaje.

#### **b) Casos de Tramos Nuevos**

Se presentarán datos relativos a la red de carreteras existentes, a sus posibilidades de aprovechamiento, a las características de los tramos aprovechables, a los posibles problemas técnicos (especialmente de drenaje, mecánica de suelos y obras de arte) y otros.

Se presentará un mapa de la región que indique las posibles rutas que ocupará la carretera en cuestión.

### **3.2.3.3 Informaciones referentes a los Estudios y Datos Existentes**

Se presentará una lista de todos los datos existentes, relativos al área de interés del proyecto, tales como mapas, estudios topográficos, fotografías aéreas, estudios, proyectos y otros, indicando la fuente de obtención de esos datos.

## **3.2.4 Plan de Trabajo**

### **3.2.4.1 Fundamento**

El plan se basará en el conocimiento de la región y del tramo, en los datos existentes y en el alcance de los trabajos.

Se definirán y tratarán con claridad todas las partidas de trabajo y sus fases, indicando su secuencia e interrelación por medio de un gráfico de ruta crítica.

El consultor prestará especial atención al desarrollo del presente acápite 3.2.4, ya que el tratamiento que dé a esos temas demostrará el conocimiento que tiene del proceso de ejecución del proyecto y de las normas y métodos de diseño aplicables a los problemas específicos del tramo a diseñar.

#### **3.3.4.2 Normas a Utilizar**

Las normas a utilizar serán las indicadas en los términos de referencia, reservándose la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones e derecho de complementarlas o revisarlas de acuerdo con las necesidades del proyecto.

#### **3.3.4.3 Metodología**

El plan de trabajo incluirá cualquier metodología específica que los consultores consideren necesario utilizar para la ejecución de cualquier partida de trabajo, debiendo incluir también su justificación.

En los casos en donde no han sido explícitamente indicadas metodologías y normas para la ejecución de los trabajos, el consultor las suministrará en sus propuestas, siempre considerando las normas modernas de diseño.

### **3.2.5 Cantidades Trabajo**

En esta sección se definen las cantidades a ser ejecutadas para cada partida de trabajo.

Dichas cantidades se examinarán en la fase de evaluación de las propuestas en lo que se refiere a su necesidad y suficiencia, y serán utilizadas en la fase de ejecución de los trabajos para el seguimiento de los mismos, con la finalidad de determinar su avance físico.

El kilometraje a utilizar para el cálculo de las cantidades será el básico indicado en la publicación del concurso u otro corregido que sea publicado por la Comisión de Concursos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones antes de la entrega de las propuestas.

#### **3.2.5.1 Aumento o Disminución de Partidas**

Cuando durante el desarrollo de los trabajos se verifique la necesidad de aumentar o disminuir determinados trabajos, las cantidades serán utilizadas para definir las unidades y precio unitario de los trabajos adicionales o no ejecutados.

Estos precios estarán definidos por las informaciones de la propuesta técnica y de la propuesta económica. Las cantidades se utilizarán también en la medición final de los trabajos, comparando las cantidades propuestas con las cantidades ejecutadas.

Cabe indicar que no se considerará ningún aumento de cantidades y/o partidas por aumento de kilometraje, a menos que se modifique oficialmente el origen o término de tramo y el aumento represente más del 5% de la longitud original o se incluyan ramales adicionales que no sean consecuencia directa y previsible del diseño.

Si durante la preparación de la propuesta el consultor detecta una diferencia en la longitud del tramo en comparación con la publicada oficialmente por la Comisión de concursos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, éste deberá notificarlo a dicha comisión para fines de corrección y publicación oficial de la longitud correcta.

### **3.2.5.2 Cantidades a Ejecutar**

Se hará una relación de las diferentes partidas de trabajos con sus unidades y cantidades respectivas, utilizando para ello los cuadros de cantidades presentadas en el capítulo 5 de este volumen.

Las actividades a desarrollar para determinadas partidas de trabajo dependerán prácticamente de la extensión del estudio o proyecto a ejecutar.

Para otras partidas, las cantidades estarán en función de la mayor o menor complejidad, variando más en relación con el grado de dificultad o su frecuencia que con la extensión del tramo.

### **3.2.5.3 Cuadros para Diferentes Partidas**

Para las partidas que se ajustan al primer caso referido en el sub-acápite 3.2.5.2, (por ejemplo: estudio de trazado, estudio económico, proyecto de drenaje, proyecto geométrico y otros), se completará el cuadro general de cantidades (cuadro T-1) y se usará siempre como unidad el kilómetro.

Para las partidas que se ajustan al segundo caso (ejemplo: estudios geotécnicos, topográficos y otros), los cuadros de cantidades se completarán utilizando las unidades correspondientes a las actividades o trabajos que componen la partida en cuestión.

En ambos casos, se indicará en los referidos cuadros los porcentajes que los costos de las partidas representan con respecto al costo total propuesto o sea, el peso que tiene cada partida dentro de proyecto.

Las distintas partidas de trabajo serán posteriormente sub-divididas para fines de seguimiento del mismo, asignando a cada subpartida de trabajo un porcentaje de la partida principal.

## **3.2.6 Organización para la Ejecución del Plan de Trabajo.**

Se presentará la organización que el consultor utilizará para la ejecución de los trabajos, definiendo las áreas de actuación de las firmas (independiente, responsable, consorcio o subcontratista). Se presentará un organigrama que indique las áreas, departamentos o secciones que integrarán la organización y que incluya los nombres de los responsables directos.

### **3.2.6.1 Relaciones a Presentar**

a) Oficinas, Campamentos y Laboratorios

Relación de las oficinas, campamentos y laboratorios que se utilizarán indicando la localización, el área y el tiempo de utilización previstos.

b) Equipos Básicos

Relación de los equipos que se utilizarán, tales como instrumentos de topografía, geotecnia y otros, definiendo las cantidades y el tiempo de utilización previstos.

c) Vehículos

Relación de los vehículos que se utilizarán indicando su tipo y el tiempo de utilización previstos.

### **3.2.7 Cronogramas, Personal, Viajes y Dietas.**

Estas informaciones se suministrarán por medio de los cuadros correspondientes cuyos modelos se presentan en el capítulo 5 de este volumen.

## **4. PROPUESTA ECONÓMICA**

### **4.1 Campo de Aplicación**

Este capítulo comprende las informaciones que contendrá la Propuesta Económica, así como el orden de presentación de las mismas.

### **4.2 Presentación de Informaciones**

Todas las informaciones se presentarán de manera clara, concisa, objetiva y en el mismo orden utilizado en el desarrollo de este capítulo.

#### **4.2.1 Índice**

Incluirá como mínimo la numeración de la página inicial de cada capítulo y el nombre del mismo.

#### **4.2.2 Carta de Presentación**

En ella se incluirán las informaciones sobre el nombre de la carretera o del tramo, su extensión total, el nombre de la firma o consorcio, el precio global en número y letras y los números del concurso y del tramo.

#### **4.2.3 Valor Ofertado**

El valor total ofertado se obtendrá llenando el cuadro “Composición del Valor Ofertado y Costo por Partida de Trabajo”, de acuerdo con las instrucciones y codificación correspondientes.

Cada uno de los valores incluidos en el citado cuadro se justificará de acuerdo a lo expuesto en este acápite.

##### **4.2.3.1 Costos Directivos**

###### **4.2.3.1.1 Salarios**

Se incluirán los salarios de todo el personal asignado al proyecto, sea éste fijo u ocasional, técnico o administrativo.

Se incluirá el salario de los directores que realicen trabajos claramente identificables como cargables al proyecto.

Los costos de servicios profesionales obtenidos por contratación de terceras personas, tales como servicios legales, contadores, auditores, trabajos de topografía, aerofotogrametría, sondeos, ensayos y otros, se considerarán como costos reembolsables y no se incluirán en la columna de salarios.



Todos los costos de salarios deberán provenir del cuadro " Salarios del personal por partida de trabajo".

#### **4.2.3.1.2 Viajes**

Se incluirán los costos en que se incurra por concepto de viajes y transporte de los socios y empleados de la firma y que estén relacionados directamente con el proyecto en cuestión.

#### **4.2.3.1.3 Dietas**

Se incluirán los costos en que se incurra por concepto de pago de dietas a los socios y empleados de la firma y que estén relacionados directamente con el proyecto en cuestión.

#### **4.2.3.1.4 Utilización de Equipos y Vehículos**

##### a) Estudios geotécnicos

Se considerarán los costos de utilización e instalación de equipos para la ejecución de los ensayos, sondeos y otros trabajos previstos en la propuesta técnica, incluyendo vehículos.

Se indicará en una o varias hojas la relación de equipos, el costo mensual, el período de utilización y el costo correspondiente a su utilización en el proyecto.

##### b) Topografía

Se seguirá el mismo procedimiento ya indicado para los estudios geotécnicos.

##### c) Otros trabajos

Se indicarán los costos de utilización e instalación de equipos, incluyendo vehículos, para la ejecución de trabajos tales como estudios de tráfico y otros. Los costos se definirán e indicarán siguiendo el procedimiento ya indicado para los estudios geotécnicos.

#### **4.2.3.1.5 Procesamiento Electrónico de Datos**

Para cada partida de trabajo en la cual se utilice el procesamiento electrónico, se indicarán las cantidades y precios unitarios para perforación de tarjetas, horas de computadoras, operadores, alquiler o adquisición de programas y otros.

#### **4.2.3.1.6 Trabajos Gráficos**

Se indicarán los costos de los trabajos gráficos incluyendo impresión, encuadernación de informes y copia de planos. Para cada partida de trabajo se indicará el número de copias fotostáticas, heliográficas y de otro tipo con su precio y el total.

Los costos de entregas formales y la final se indicarán y distribuirán proporcionalmente entre las diferentes partidas de trabajo.

#### **4.2.3.1.7 Servicios Especiales**

Se indicarán los costos en que se incurra por concepto de contratación de servicios profesionales, tales como abogados, economistas, contadores, auditores, estudios topográficos, estudios geológicos, estudios geotécnicos y otros.

Todas las contrataciones de servicios profesionales se detallarán aparte, en cuadros iguales a los de "Salarios del personal por partida de trabajo" y "Composición del valor ofertado y Costo por partida de trabajo", y los valores totales obtenidos se indicarán en la columna "Servicios Especiales".

Si, por ejemplo, una firma contrata con terceros la parte de estudios geotécnicos correspondiente a la ejecución de los sondeos, pero realiza por sí misma la parte correspondiente a los ensayos, el costo de los sondeos aparecerá como un único valor en la columna "Servicios Especiales" y el de los ensayos, en las columnas correspondientes a salarios, viajes, dietas, equipos, procesamiento electrónico de datos, trabajos de impresión y gastos generales. El valor incluido como costo de los sondeos en la columna "Servicios Especiales", se detallará en cuadros aparte, debidamente identificados como "Servicios Especiales", indicando su desglose en salarios, dietas, equipos y otros.

#### **4.2.3.1.8 Costos Generales**

Se considerarán y presentarán en forma apropiada los siguientes costos:

- a) Costo de aquellos locales para oficina utilizados exclusivamente para el proyecto.

Se indicará el área útil, el costo de alquiler o amortización por m<sup>2</sup>, el período de utilización y el costo total a cargar al proyecto.

- b) Costos de equipos y útiles para oficina y dibujo.

Se indicarán los costos en que se incurra por concepto de equipos y útiles para oficina y dibujo. Se presentará el porcentaje atribuible a cada partida de trabajo.

- c) Costos de material gastable.

Se indicarán los costos en que se incurra por concepto de material gastable. Se presentará el porcentaje atribuible a cada partida de trabajo.

- d) Costos de equipos y vehículos.

Se considerarán los costos de alquiler o amortización de equipos y vehículos que se utilizarán en los trabajos y que no hayan sido aún incluidos en otros precios unitarios.

Se presentará el porcentaje atribuible a cada partida de trabajo.

e) Costos administrativos.

Se incluirán aquellos costos que no hayan quedado incluidos en los cuatros puntos anteriores, y que se refieran a gastos tales como los de: agua, luz, teléfono, materiales para limpieza, conservación y otros incluidos en la operación de proyecto. Estos gastos se incluirán en la partida relativa a administración.

f) Costos diversos.

Se incluirán otros costos, tales como adquisición de fotos, mapas, informes, aforos, pago de peaje y cualquier otro gasto directamente asociado con la elaboración del proyecto.

Se presentará el porcentaje atribuible a cada partida de trabajo.

#### **4.2.3.2 Costos Indirectos**

##### **4.2.3.2.1 Beneficios Sociales**

Se presentará un demostrativo del porcentaje medio adoptado. Para cada partida de trabajo este porcentaje tendrá incidencia sólo sobre los salarios.

Todos estos beneficios deberán agruparse en dos componentes principales:

- a) Beneficios y/o prestaciones sociales obligatorias.
- b) Beneficios opcionales.

La SEOPC establecerá y revisará periódicamente el porcentaje máximo aceptable para este renglón.

El demostrativo se desglosará considerando todos los factores que intervengan en su composición, tales como los siguientes:

- Vacaciones
- Días no laborables
- Ausencia por enfermedad
- Seguros Médicos
- Seguros de vida y/o accidentes
- Seguro de desempleo
- Seguro social

- Plan de jubilación
- Impuestos y/o sellos de Rentas Internas aplicables por concepto de nómina y salarios.
- Cualquier otro beneficio o prestación social obligatoria de acuerdo a las leyes dominicanas.

#### **4.2.3.2 Costos de Operación de la Firma**

Se presentará un demostrativo del porcentaje adoptado para cubrir los costos indirectos imputables a la realización de los trabajos. Este porcentaje tendrá incidencia sólo sobre los salarios para cada partida de trabajo y su valor máximo admisible será establecido por la SEOPC.

El demostrativo será lo más detallado posible.

A continuación se presenta, a modo de guía, una relación de los elementos que podrían entrar en la elaboración del demostrativo.

##### a) General

- Alquiler de oficinas principales
- Asesorías permanentes (legal, auditoría, etc.)
- Utilidades públicas (agua, luz, teléfono)
- Depreciación o alquiler de muebles y equipos de oficina.
- Depreciación de equipos e instrumentos de Ingeniería y dibujo no asignados directamente a ningún proyecto.
- Papelería y material gastable.
- Depreciación y operación de vehículos no asignados a un proyecto específico.

##### b) Costos bancarios, legales y de seguros.

- Intereses en los préstamos de capital
- Comisiones
- Sellos de Rentas Internas
- Registro de contratos
- Gastos notariales
- Seguros sobre la propiedad y equipos

- Seguros de accidentes
- Seguros sobre responsabilidad profesional
- c) Costos administrativos
  - Salarios de oficinistas, secretarias, contables y otro personal administrativo
  - Salarios de ejecutivos y directores
  - Salarios de socios
  - Gastos de limpieza y mantenimiento

d) Impuestos

Impuestos aplicables a la empresa, sin incluir impuestos sobre la renta.

e) Promoción y representación

- Anuncios y folletos
- Donaciones
- Gastos de viajes
- Atención a clientes
- Preparación de propuestas
- Salarios del personal a cargo de promoción y relaciones públicas.
- Gastos de publicaciones y boletines técnicos
- Cuotas e inscripciones en instituciones técnicas y profesionales.

f) Documentación y actualización técnica

- Biblioteca
- Suscripciones
- Traducciones
- Libros de referencia y publicaciones
- Cursos

- Convenciones y reuniones técnicas
- g) Disponibilidad del personal.
  - Tiempo no productivo de los empleados
  - Costo de salarios por tiempo de socios o empleados dedicados a asuntos o actividades de interés público.
- h) Soporte técnico.
  - Organización interna
  - Normalización de procedimientos
  - Investigación de nuevos métodos de operación o diseño
  - Preparación de programas de computadoras
  - Preparación de plantillas, modelos y otros.

#### **4.2.3.2.3 Beneficios**

El porcentaje propuesto corresponderá a los beneficios más los imprevistos y cubrirá la compensación por los conocimientos, experiencia, riesgo, responsabilidad y disponibilidad del consultor.

Este porcentaje incidirá solamente sobre los salarios para cada partida de trabajo.

#### **4.2.3.2.4 Administración de Costos Reembolsables.**

El porcentaje propuesto corresponderá a la compensación por la administración de los costos reembolsables. El porcentaje máximo admisible será 15%.

El porcentaje propuesto será aplicable sólo al subtotal de costos reembolsables.

#### **4.2.4 Factor Multiplicador**

La suma de los porcentajes propuestos para beneficios sociales, costos de operación y beneficios, representará el factor multiplicador propuesto.

#### **4.2.5 Cuadro de Precios Unitarios**

Se indicarán en el cuadro correspondiente, los precios unitarios resultantes para cada partida y subpartida de trabajo.

## **5 CUADROS A UTILIZARSE E INSTRUCCIONES.**

### **5.1 Campo de Aplicación**

Este capítulo contiene los cuadros a utilizar en la Documentación de Precalificación, en la Propuesta Técnica y en la Propuesta Económica, así como las instrucciones a seguir para llenarlos.

### **5.2 Instrucciones Generales**

Las instrucciones a seguir para llenar los cuadros presentados en este capítulo anteceden a los modelos de los mismos. Dichas instrucciones no se incluirán en las propuestas. Los códigos a utilizar están indicados en el anexo de este volumen.

### **5.3 Documentación de Precalificación.**

A continuación se presentan los modelos de los cuadros a utilizar en la documentación de precalificación.

#### **5.3.1 Cuadro DP-1. “Identificación de la Firma Consultora”**

##### **5.3.1.1 Objetivo**

Obtener las informaciones necesarias para identificar la empresa, firma o grupo, incluyendo su registro en la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y entidades profesionales, su localización, dirección, teléfono y la relación de los diferentes tipos de trabajos para los cuales está capacitada.

##### **5.3.1.2 Instrucciones**

Este cuadro se debe completar tal y como en él se solicita.

### CUADRO DP-1

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA FIRMA</b>		CUADRO	DP - 1																								
		HOJA	DE																								
NOMBRE DE LA FIRMA		CÓDIGO																									
DIRECCIÓN		TELÉFONO																									
FECHA DE FORMACIÓN	REGISTRO SEC. DE ESTADO IND. Y COM	FECHA DE REGISTRO																									
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;"></td> </tr> </table>																											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">NOMBRE DE LOS SOCIOS</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">PROFESIÓN</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">CARGO DE REGISTRO</td> </tr> <tr> <td>1. <input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>2. <input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>3. <input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>4. <input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5. <input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>6. <input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>7. <input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td><input style="width: 90%;" type="text"/></td> </tr> </table>		NOMBRE DE LOS SOCIOS	PROFESIÓN	CARGO DE REGISTRO	1. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	2. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	3. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	4. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	5. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	6. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	7. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>		
NOMBRE DE LOS SOCIOS	PROFESIÓN	CARGO DE REGISTRO																									
1. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>																									
2. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>																									
3. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>																									
4. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>																									
5. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>																									
6. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>																									
7. <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>																									
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">CANTIDAD DE EMPLEADOS</td> </tr> <tr> <td>RD\$ <input style="width: 90%;" type="text"/></td> <td> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">TÉCNICOS <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">OTROS <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">TOTAL <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>		CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CANTIDAD DE EMPLEADOS	RD\$ <input style="width: 90%;" type="text"/>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">TÉCNICOS <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">OTROS <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">TOTAL <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> </table>	TÉCNICOS <input style="width: 20px;" type="text"/>	OTROS <input style="width: 20px;" type="text"/>	TOTAL <input style="width: 20px;" type="text"/>																			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CANTIDAD DE EMPLEADOS																										
RD\$ <input style="width: 90%;" type="text"/>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">TÉCNICOS <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">OTROS <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">TOTAL <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> </table>	TÉCNICOS <input style="width: 20px;" type="text"/>	OTROS <input style="width: 20px;" type="text"/>	TOTAL <input style="width: 20px;" type="text"/>																							
TÉCNICOS <input style="width: 20px;" type="text"/>	OTROS <input style="width: 20px;" type="text"/>	TOTAL <input style="width: 20px;" type="text"/>																									
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <b>Tipo de Sociedad</b>  <input type="checkbox"/> FIRMA INDIVIDUAL   <input type="checkbox"/> COMPAÑÍA POR ACCIONES   <input type="checkbox"/> SOCIEDAD ANÓNIMA   <input type="checkbox"/> CONSORCIO   <input type="checkbox"/> OTROS (INDICAR)                 </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <b>Organismos en los cuales la firma está registrada</b>                      1. <input style="width: 90%;" type="text"/>                      2. <input style="width: 90%;" type="text"/>                      3. <input style="width: 90%;" type="text"/>                      4. <input style="width: 90%;" type="text"/>                      5. <input style="width: 90%;" type="text"/> </td> </tr> </table>		<b>Tipo de Sociedad</b> <input type="checkbox"/> FIRMA INDIVIDUAL  <input type="checkbox"/> COMPAÑÍA POR ACCIONES  <input type="checkbox"/> SOCIEDAD ANÓNIMA  <input type="checkbox"/> CONSORCIO  <input type="checkbox"/> OTROS (INDICAR)	<b>Organismos en los cuales la firma está registrada</b> 1. <input style="width: 90%;" type="text"/> 2. <input style="width: 90%;" type="text"/> 3. <input style="width: 90%;" type="text"/> 4. <input style="width: 90%;" type="text"/> 5. <input style="width: 90%;" type="text"/>																								
<b>Tipo de Sociedad</b> <input type="checkbox"/> FIRMA INDIVIDUAL  <input type="checkbox"/> COMPAÑÍA POR ACCIONES  <input type="checkbox"/> SOCIEDAD ANÓNIMA  <input type="checkbox"/> CONSORCIO  <input type="checkbox"/> OTROS (INDICAR)	<b>Organismos en los cuales la firma está registrada</b> 1. <input style="width: 90%;" type="text"/> 2. <input style="width: 90%;" type="text"/> 3. <input style="width: 90%;" type="text"/> 4. <input style="width: 90%;" type="text"/> 5. <input style="width: 90%;" type="text"/>																										
<b>Campos en los cuales la firma está especialmente calificada (indicar en orden de prioridades):</b>																											
1. <input style="width: 90%;" type="text"/>		5. <input style="width: 90%;" type="text"/>																									
2. <input style="width: 90%;" type="text"/>		6. <input style="width: 90%;" type="text"/>																									
3. <input style="width: 90%;" type="text"/>		7. <input style="width: 90%;" type="text"/>																									
4. <input style="width: 90%;" type="text"/>		8. <input style="width: 90%;" type="text"/>																									
NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE		CARGO																									
<input style="width: 90%;" type="text"/>		<input style="width: 90%;" type="text"/>																									



## **5.3.2 Cuadro DP-2 “Estudios y Proyectos Realizados en los Últimos 5 años”.**

### **5.3.2.1 Objetivo**

Obtener información relativa a los trabajos ejecutados por la firma en el área de Ingeniería Vial en los últimos cinco años.

### **5.3.2.2 Instrucciones**

#### a) Descripción del Estudio o Proyecto

Los trabajos ejecutados en los últimos cinco años se presentarán en orden cronológico, con informaciones resumidas que definan las características de los contratos (magnitud, montos y otros) y el tipo de trabajo ejecutado.

#### b) Contratante

Nombre del organismo o empresa

#### c) Fecha de los proyectos

Fecha de inicio y terminación de los trabajos

#### d) Costo del proyecto

Indicar el costo total del proyecto y el valor que correspondió a la firma. Si el proyecto fue totalmente realizado por la firma, se indicará el mismo valor de ambas columnas.

#### e) Firmas Asociadas

Indicar el nombre de otras firmas con las cuales se asoció para realizar el proyecto.

CUADRO

DP-2

**ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

HOJA

DE

NOMBRE DE LA FIRMA

CÓDIGO

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA

23

CUADRO DP-2

Nombre del Proyecto y Descripción Resumida de los Trabajos Realizados Por la Firma (Indicar solamente proyectos en el área vial).	Extensión	CONTRATANTE O CLIENTE	Fecha de los Trabajos		Costo de los Trabajos		Firmas Asociadas
			Inicio	Fijo	Total	Correspon. A la Firma	

NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE

Cargo

### **5.3.3 Cuadro DP-3 “Trabajos en Ejecución y por Iniciar”**

#### **5.3.3.1 Objetivo**

Valorar la carga de trabajo actual y futura de la firma, o sea los contratos que está ejecutando los que va a iniciar.

#### **5.3.3.2 Instrucciones**

Las ya indicadas en el Cuadro DP-2, con las necesarias adaptaciones.

CUADRO DP-3

**TRABAJOS EN EJECUCIÓN O A INICIAR**

HOJA DE

NOMBRE DE LA FIRMA

CÓDIGO

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA

Nombre del Proyecto y Descripción  
Resumida de los Trabajos en ejecución  
o a iniciar  
(Indicar todo tipo de proyectos).

Extensión

Contratante o cliente

Fecha de los Trabajos

Costo de los Trabajos

Firmas  
Asociadas

Inicio

Fin

Total

Correspon.  
A la Firma

25

CUADRO DP-3

NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE

Cargo

### **5.3.4 Cuadro DP-4: “Datos relativos a Directivos y Principales de la Firma”.**

#### **5.3.4.1 Objetivo**

Obtener la relación del personal directivo y los principales de la firma consultora, su cargo y calificación.

#### **5.3.4.2 Instrucciones**

Suministrar las informaciones de acuerdo a lo solicitado en el cuadro.

Los niveles funcionales se indicarán de acuerdo a lo códigos contenidos en el anexo a este volumen.

**DATOS RELATIVOS A DIRECTIVOS  
Y PRINCIPALES DE LA FIRMA**

CUADRO

HOJA  DE

NOMBRE DE LA FIRMA

CÓDIGO

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA

NOMBRE	Nacionalidad	Cargo en la firma	Nivel funcional	EDAD	PROFESIÓN		EXPERIENCIA			ESPECIALIZACIÓN	
					TÍTULO	Fecha de Graduación	En la Firma (años)	En otras Firmas consultoras(años)	Otras Instituciones (años)	RAMA	AÑOS

NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE

CARGO

### **5.3.5 Cuadro DP-5. “Datos del Personal Técnico que labora a Tiempo Completo en la Firma”**

#### **5.3.5.1 Objetivo**

Obtener la relación del personal técnico que labora a tiempo completo en la firma consultora, su cargo y calificación.

#### **5.3.5.2 Instrucciones**

- a) El orden de colocación de los técnicos en el listado estará de acuerdo con la importancia de su nivel funcional.
- b) Los niveles funcionales se indicarán de acuerdo a los códigos contenidos en el anexo a este volumen.

**DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO QUE LABORA TIEMPO COMPLETO EN LA FIRMA**

CUADRO

HOJA  DE

NOMBRE DE LA FIRMA

CÓDIGO

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA

NOMBRE	Nacionalidad	Cargo en la firma	Nivel funcional	EDAD	PROFESIÓN		EXPERIENCIA			ESPECIALIZACIÓN	
					TÍTULO	Fecha de Graduación	En la Firma (años)	En otras Firmas consultoras(años)	Otras Instituciones (años)	RAMA	AÑOS

NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE

CARGO



### **5.3.6 Cuadro DP-6. “Datos del Personal Técnico que labora eventualmente en la Firma.”**

#### **5.3.6.1 Objetivo**

Obtener la relación del personal técnico que labora eventualmente la firma consultora, su cargo y calificación.

#### **5.3.6.2 Instrucciones**

- a) El orden de colocación de los técnicos en el listado estará de acuerdo con la importancia de su nivel funcional.
- b) Los niveles funcionales se indicarán de acuerdo a los códigos incluidos en el anexo a este volumen.

**DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO QUE LABORA EVENTUALMENTE EN LA FIRMA**

CUADRO

HOJA  DE

NOMBRE DE LA FIRMA

CÓDIGO

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA

NOMBRE	Nacionalidad	Cargo en la firma	Nivel funcional	EDAD	PROFESIÓN		EXPERIENCIA			ESPECIALIZACIÓN	
					TÍTULO	Fecha de Graduación	En la Firma (años)	En otras Firms consultoras(años)	Otras Instituciones (años)	RAMA	AÑOS

NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE

CARGO

### **5.3.7 Cuadro DP-7: “Datos del Personal Auxiliar y Administrativo que labora en la Firma.”**

#### **5.3.7.1 Objetivo**

Obtener la relación del personal auxiliar y administrativo que labora en la firma, su cargo y calificación.

#### **5.3.7.2 Instrucciones**

- a) El orden de colocación de este personal en el listado estará de acuerdo con la importancia de su nivel funcional.
- b) Los niveles funcionales se indicarán de acuerdo a los códigos contenidos en el anexo a este volumen.

### CUADRO DP- 7

CUADRO						DP-7	
<b>DATOS DEL PERSONAL AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN LA FIRMA</b>						HOJA <input style="width: 20px;" type="text"/> DE <input style="width: 20px;" type="text"/>	
NOMBRE DE LA FIRMA					CÓDIGO		
<input style="width: 95%;" type="text"/>					<input style="width: 95%;" type="text"/>		
DIRECCIÓN			TELÉFONO		FECHA		
<input style="width: 95%;" type="text"/>			<input style="width: 95%;" type="text"/>		<input style="width: 95%;" type="text"/>		
NOMBRE	Profesión	Cargo	Nivel Funcional	Tipo de Vinculación		EXPERIENCIA (AÑOS)	
				P	E	En la Firma	En Otras Instituciones
Nombre y Firma del Informante					Cargo		
<input style="width: 95%;" type="text"/>					<input style="width: 95%;" type="text"/>		

### **5.3.8 Cuadro DP-8: “Identificación y Formación Profesional de Técnicos”. (Currículum Vitae).**

#### **5.3.8.1 Objetivo**

Obtener Informaciones sobre la identificación y formación profesional del técnico de nivel superior incluyendo socios y directores, de forma que pueda evaluarse su experiencia profesional en relación a la tarea para la cual está siendo propuesto.

#### **5.3.8.2 Instrucciones**

- a) No se utilizará más de una hoja por técnico.
- b) El currículum vitae de cada técnico deberá presentarse de acuerdo al orden preestablecido en los cuadros DP-5 y DP-6, respectivamente.
- c) Cursos: se indicarán solamente 4 cursos principales.
- d) Experiencia profesional en el área de carreteras; áreas afines u otras aplicables: se señalarán solamente los últimos cinco estudios o proyectos en los cuales el técnico ha participado, con elementos que identifiquen y caractericen el trabajo.
- e) En caso de que el espacio previsto para las informaciones sea considerado insuficiente para demostrar la capacidad técnica y experiencia del técnico en las actividades para las cuales está siendo propuesto, se podrá adicionar hojas similares al formato del dorso del cuadro DP-8.



EXPERIENCIA PROFESIONAL							
Fecha	Tiempo Dedicado				Meses	Proyecto en que participó y Nombre de la firma o Institución	Nivel
	1/4	1/2	3/4	1			
BREVE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO							
EXPERIENCIA PROFESIONAL							
Fecha	Tiempo Dedicado				Meses	Proyecto en que participó y Nombre de la firma o Institución	Nivel
	1/4	1/2	3/4	1			
BREVE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO							
EXPERIENCIA PROFESIONAL							
Fecha	Tiempo Dedicado				Meses	Proyecto en que participó y Nombre de la firma o Institución	Nivel
	1/4	1/2	3/4	1			
BREVE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO							
EXPERIENCIA PROFESIONAL							
Fecha	Tiempo Dedicado				Meses	Proyecto en que participó y Nombre de la firma o Institución	Nivel
	1/4	1/2	3/4	1			
BREVE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO							

### **5.3.9 Cuadro DP-9: “Balance del último año”**

#### **5.3.9.1 Objetivo**

Obtener información económico-financiera de la firma, específicamente el último balance.

#### **5.3.9.2 Instrucciones**

a) Período

1 Mes y año de balance

b) Identificación

1 Nombre completo de la firma

2 Código

c) Activo y Pasivo

A continuación, se presenta una descripción resumida de la relación de las cuentas del activo y del pasivo.

1. Disponible

Incluir solamente tendencias de liquidez inmediata. Las acciones, bonos, depósitos a plazo, título y otros, se clasificarán dentro de lo realizable.

2. Realizable

Incluir los diferentes tipos de crédito de la empresa, observando sus plazos de vencimiento.

3. Inmovilizado

Incluir todas las cuentas referentes a lo inmovilizado (inmóviles en construcción, vehículos, máquinas en general, gastos de inspección y otros).

4. Resultado Pendiente

Incluir todas las cuentas normalmente clasificadas bajo este rubro, tanto en el activo como en el pasivo.

5. Compensación

Incluir todas las cuentas normalmente clasificadas bajo este rubro, tanto en el activo como en el pasivo.



6. Exigible

Incluir la totalidad de las cuentas clasificadas bajo este rumbo.

7. Crédito

Incluir todos los créditos obtenidos en instituciones financieras en los últimos dos (2) años.

### CUADRO DP-9

<b>BALANCE DEL ÚLTIMO AÑO</b>		CUADRO <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">DP-9</span>			
		HOJA <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 15px;"></span> DE <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 15px;"></span>			
		FECHA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; height: 20px;"></td> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> </table>			
NOMBRE DE LA FIRMA <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 60%;"></div>		CÓDIGO <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 15%;"></div>			
<b>ACTIVO</b>					
	Disponible - Caja y Depósitos Bancarios en C/C				
	Realización a corto plazo – Cuentas y facturas a recibir( hasta 90 días)				
	Realización a mediano o largo plazo-Cuentas y facturas a recibir (mas de 90 días)				
	Inmovilizado - Móviles y utensilios, inmóviles e instalaciones				
	Resultados pendientes - Gastos de ejercicios facturas				
	Cunetas de compensación				
	<b>TOTAL</b>				
<b>PASIVO</b>					
	Exigible a corto plazo – Cuentas y títulos a pagar (hasta 90días)				
	Exigible a mediano y largo plazo – Cuentas y títulos a pagar (más de 90 días)				
	No exigible – Capital, reserva y fondos de depreciación				
	Resultados pendientes – Ganancias y pérdidas				
	Cuentas de compensación				
	<b>TOTAL</b>				
<b>CRÉDITOS</b>					
<b>PERÍODO</b>	<b>FUENTE</b>	<b>VALOR RD\$</b>			
NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 55%;"></div>		CARGO <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 15%;"></div>			

### **5.3.10 Cuadro DP-10: “Estado de Ganancias y Pérdidas”**

#### **5.3.10.1 Objetivo**

Obtener informaciones económico-financieras de la firma, específicamente su estado de ganancias y pérdidas.

#### **5.3.10.2 Instrucciones**

- a) Período
  - 1 Mes y año del balance
- b) Identificación
  - 1. Nombre completo de la firma
  - 2. Código
- c) Ganancias y Pérdidas.

### CUADRO DP-10

<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>		CUADRO	DP-10
		HOJA	
		DE	
		FECHA	
NOMBRE DE LA FIRMA		CÓDIGO	
<b>INGRESOS</b>		<b>RD \$</b>	
Servicios Prestados			
Gastos Recuperados			
Interés y Descuentos Recibidos			
Ingresos Eventuales			
Otras Rentas			
Resultado Positivo			
TOTAL			
<b>GASTOS</b>		<b>RD \$</b>	
Salarios de Funcionarios Permanentes			
Servicios Prestados por Terceros (personas físicas)			
Retirada de Directiva			
Gratificaciones			
Beneficios Sociales			
Alquileres			
Impuestos sobre Servicios Prestados			
Impuestos y Tasas Diversas			
Depreciaciones y Amortizaciones			
Interés sobre Préstamos Bancarios			
Intereses Diversos			
Servicios Legales por Terceros (personas jurídicas)			
Gastos Generales			
Resultado Negativo			
TOTAL			
NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE		CARGO	

### **5.3.11 Cuadro DP-11: “Datos de los Balances de los tres (3) últimos años”.**

#### **5.3.11.1 Objetivo**

Obtener información sobre la capacidad financiera de la firma en base a datos de los balances oficiales de los tres (3) últimos años.

#### **5.3.11.2 Instrucciones**

Las informaciones requeridas están claramente definidas en el cuadro.

Las firmas nuevas que no tengan más de tres (3) años de existencia deberán, por medio de una nota, esclarecer cuándo fueron fundadas o incorporadas, pudiendo anexar informaciones complementarias.

### CUADRO DP-11

BALANCE DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS		CUADRO	DP-11	
		HOJA	DE	
		FECHA		
NOMBRE DE LA FIRMA				
		CÓDIGO		
No. De Orden	DESCRIPCIÓN	AÑOS		
		19	19	19
	Cuentas de Capital			
I	Capital + Reservas			
II	Inmovilizado (Inmóviles, Instalaciones, Equipos y Vehículos)			
III	Disponible en Caja y Bancos			
IV	Realizable a Corto Plazo (90 días)			
V	Realizable a Mediano y Largo Plazo			
VI	Exigible a Corto Plazo (90 días)			
	Exigible a Mediano y Largo Plazo			
B	Cuentas de Ganancias y Pérdidas			
I	Factura de los Servicios Prestados			
II	Salarios y Gratificaciones del Personal Permanente			
III	Servicios Prestados por Terceros			
IV	Beneficios Sociales Acumulados			
V	Gastos Generales			
VI	Impuestos			
VII	Gastos Financieros			
VIII	Ganancias Después de la deducción del Impuesto de Renta			
Nombre y Firma del Informante		Cargo		

## **5.4 Propuesta Técnica**

A continuación se presentan los modelos de los cuadros a utilizar en la Propuesta Técnica.

### **5.4.1 Cuadro T-1: “Cronograma General por Partida de Trabajo.”**

#### **5.4.1.1 Objetivo**

Dar una visión de conjunto del cronograma de todas las partidas de trabajo y de las cantidades respectivas de personal a ser empleado.

#### **5.4.1.2 Instrucciones**

- a) Lista de las partidas de trabajo como hayan sido detalladas en el Cuadro General de Cantidades.
- b) Definición de los períodos en los cuales serán ejecutados los trabajos y separación de las fases previstas en el Alcance.
- c) Cantidad de personal de nivel superior, que utilizará la firma (en hombres/mes).
- d) Cantidad de personal de nivel técnico auxiliar y de personal administrativo (en hombres/mes).
- e) Cantidad de personal de nivel superior, de nivel técnico auxiliar y de nivel administrativo que utilizarán las empresas subcontratantes.
- f) Total de personal por partida de trabajo.
- g) Totales de personal para todas las partidas de trabajo.





## **5.4.2 Cuadro T-2: “Utilización de Personal por Partida de Trabajo”.**

### **5.4.2.1 Objetivo**

Obtener detalladamente para cada partida de trabajo, el cronograma de utilización de personal, el personal a emplear, la carga de trabajo, el tipo de vinculación de los técnicos con la firma y sus respectivos niveles funcionales, así como los viajes y dietas propuestas para el personal.

### **5.4.2.2 Instrucciones**

- a) Las partidas de trabajo estarán de acuerdo con la secuencia adoptada en el cuadro “Cronograma General.”
- b) El personal de nivel superior se presentará en relación nominal para cada partida; el período de trabajo del técnico se presentará en el diagrama de barras con su carga horaria definida en la parte superior.
- c) El total de hombres/mes del personal se presentará en la columna correspondiente a su nivel funcional, así como también las cantidades de viajes y dietas cuando sean previstas.
- d) Se seguirá el mismo procedimiento de la letra “c” para los técnicos de nivel auxiliar y administrativo, de acuerdo con las categorías definidas en la codificación que consta en el anexo a este volumen.
- e) Luego de definir el personal para la partida, el cuadro se dividirá por una línea horizontal, pasándose a la partida siguiente y utilizando el mismo procedimiento hasta el final.
- f) Se suministrarán los totales por hojas y el total de las hojas para los diferentes niveles funcionales y para los viajes y dietas.
- g) Las hojas necesarias se numerarán en orden ascendente, definiendo el número de hojas y el total de cuadros.



### **5.4.3 Cuadro de Cantidades T-3: “Cuadro General”**

#### **5.4.3.1 Objetivo**

Obtener la relación de los trabajos previstos por partida de acuerdo al alcance y al plan de trabajo propuesto, así como definir la cantidad de kilómetros a ser efectivamente considerada en el eje de la carretera. Esta cantidad será la extensión del tramo donde se efectuarán los trabajos. Dicha extensión podrá ser menor que la longitud del tramo cuando existan indicaciones particulares que definan el aprovechamiento de trabajos ya realizados o podría ser mayor cuando se hayan efectuado estudios de alternativas de trazado considerados necesarios y dichos estudios así lo justifiquen.

#### **5.4.3.2 Instrucciones**

a) Código

Se utilizarán los códigos contenidos en el anexo a este volumen.

b) Descripción

Lista de todas las partidas de trabajo definidas en el Plan de Trabajo de la Propuesta, iniciándose siempre por la partida Coordinación.

c) Unidad

Unidad de medida expresada en kilómetros medidos en el eje de la carretera.

d) Cantidad

Cantidad de los trabajos, que será la extensión de acuerdo a la unidad ya definida en letra c.

La duplicación de pistas, las vías laterales, las ramas de intersecciones y accesos y las carreteras de acceso de determinadas localidades, se considerarán como trabajo adicional con respecto a las extensiones del tramo siempre considerado.

Del mismo modo, las alternativas de trazado que desde el inicio puedan definirse como necesarias, tendrán sus extensiones aumentadas en las cantidades estimadas en las partidas respectivas, Cuando se considere que determinados trabajos, estudios o proyectos ya realizados puedan aprovecharse, se hará la consiguiente disminución en la extensión para las partidas de trabajo que fuesen afectadas.

En el caso de que se modifique para todas o algunas partidas la extensión o kilometraje publicado originalmente por la Comisión de Concursos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, el consultor deberá incluir en su propuesta una justificación de dicha modificación.

e) Porcentaje del Costo total

La columna relativa a dicho porcentaje se llenará con los valores determinados en la última columna del cuadro "Composición del valor Ofertado y Costo por Partida de Trabajo.



## **5.4.4 Cuadro de Cantidades T-4: “Estudio de Tráfico”**

### **5.4.4.1 Objetivo**

Definir los trabajos previstos de estudios de tráfico, sus cantidades, unidades y los porcentajes de sus costos en relación a los costos totales de la partida de trabajo y del proyecto total.

### **5.4.4.2 Instrucciones**

- a) Transcripción de lo especificado en el cuadro de cantidades T-3, “Cuadro General”, en lo referente a la partida de Estudio de Tráfico.
- b) Para las fases de los estudios previstos en el Plan de trabajo, definición de las cantidades, unidades y sus respectivos costos en porcentajes del costo total de la partida de partida.
- c) Definición de los puestos previstos de conteo, tanto de volúmenes, como de origen y destino, con el número de puestos, los días de conteo y número de horas de funcionamiento, así como con los porcentajes respectivos de sus costos en relación al costo total de la partida.
- d) Definición de otros trabajos de campo con los porcentajes respectivos de sus costos en relación al costo total de la partida.
- e) Tanto éste como los siguientes cuadros de cantidades se llenarán cuando el proyecto así lo requiera. La forma de llenarlos será de acuerdo al alcance de los trabajos y al plan de trabajo propuesto.



## **5.4.5 Cuadro de Cantidades T-5: “Estudios Topográficos”.**

### **5.4.5.1 Objetivo**

Definir los trabajos a ejecutar en las diferentes fases del proyecto de estudios topográficos, por topografía convencional o aerofotogrametría, con las cantidades respectivas, las unidades y sus costos expresados en porcentajes de los costos totales de la partida de trabajo y del proyecto total.

### **5.4.5.2 Instrucciones**

- a) Transcripción de lo especificado en el cuadro de cantidades T-3, “Cuadro General”, en lo referente a la partida de Estudios Topográficos.
- b) Para las fases de los estudios previstos en el Plan de Trabajo, definición de las cantidades, unidades y sus respectivos costos en porcentajes del costo total de la partida.
- c) Definición de las tareas principales para cada fase de acuerdo a lo señalado en el Plan de Trabajo, con cantidades, unidades y sus respectivos costos en porcentajes del costo total de la partida.

Se incluirán todos los trabajos topográficos necesarios para lo siguiente: estudios de trazado, proyectos geométricos, de terraplén, de pavimentación, drenaje, obras de arte, expropiación, intersecciones y otros.





## **5.4.6 Cuadro de Cantidades T- 6: “Estudios Geotécnicos”**

### **5.6.6.1 Objetivo**

Definir los trabajos a ser ejecutados en las diferentes fases del proyecto de estudios geotécnicos, con sus respectivas cantidades, unidades y sus costos expresados en porcentajes de los costos totales de la partida de trabajo y del proyecto total.

### **5.4.6.2 Instrucciones**

- a) Transcripción de lo especificado en el Cuadro de cantidades T-3, “Cuadro General”, en lo referente a la partida de Estudios Geotécnicos.
- b) Para las fases de los estudios previstos en el Plan de Trabajo, definición de las cantidades, unidades y sus respectivos costos en porcentajes del costo total de la partida.
- c) Definición de las tareas principales para cada fase, conforme es requerido por el Plan de Trabajo, y las metodologías a ser adoptadas, con cantidades, unidades y sus respectivos costos en porcentajes del costo total de la partida.

Se incluirán todos los trabajos de campo y los ensayos necesarios para los estudios del suelo de fundación, de las minas (yacimientos), de la investigación geológica, de la estabilidad de taludes, de las fundaciones de relleno, de las obras de arte y otros.

Los ensayos realizados en conjunto para un mismo material podrán agruparse en una sola denominación.

## CUADRO T- 6

### ESTUDIOS GEOTÉCNICOS

Cuadro de Cantidades T-6

Hoja  De

NOMBRE DE LA FIRMA:

CÓDIGO:



CARRETERA O TRAMO:

Tramo No.

Concurso No.

Fecha





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% del Costo Total

## **5.4.7 Cuadro de Cantidades T-7: “Proyecto de Intersecciones, Accesos y Retornos.**

### **5.4.7.1 Objetivo**

Definir los trabajos previstos para el Proyecto de Intersecciones, Accesos y Retornos con las unidades y cantidades de las tareas propuestas y sus costos unitarios expresados en porcentajes del costo total de la partida.

### **5.4.7.2 Instrucciones**

- a) Transcripción de lo especificado en el Cuadro de Cantidades T-3, “Cuadro General”, en lo referente al Proyecto de Intersecciones, Accesos y Retornos.
  
- b) Definición de las cantidades estimadas de las necesidades del proyecto de intersecciones, especificando el número de niveles (uno o más), accesos e intersecciones con sus respectivos costos en porcentajes del costo total de la partida.

## CUADRO T- 7

### PROYECCIONES DE INTERSECCIONES, ACCESOS Y RETORNOS.

Cuadro de  
Cantidades

T-7

Hoja

 De 

CÓDIGO:

NOMBRE DE LA FIRMA:

CARRETERA O TRAMO:

Tramo No.

Concurso No.

Fecha

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% del Costo Total

## **5.4.8 Cuadro de Cantidades T- 8: “Proyectos de Obras de Artes Especiales”**

### **5.4.8.1 Objetivo**

Definir los trabajos previstos para el Proyecto de Obras de Arte Especiales y las condiciones de aprovechamiento de las obras existentes, con las unidades y cantidades de las tareas propuestas y sus costos unitarios expresados en porcentajes del costo total de la partida.

### **5.4.8.2 Instrucciones**

- a) Transcripción de lo especificado en el Cuadro de Cantidades T-3, en lo referente al Proyecto de Obras de Artes Especiales.
- b) Definición de las tareas relativas a la inspección, el examen del proyecto y las conclusiones sobre las condiciones y aprovechamiento de las obras existentes, incluyendo el número de obras a examinar (con su unidad y cantidad), indicando los metros lineales y los cuadrados.
- c) Definición de aquellas cantidades estimadas como necesarias en los proyectos para la restauración, el refuerzo o la ampliación de las obras existentes. Dichas cantidades se expresarán con las mismas exigencias ya señaladas en la letra b).
- d) Definición de las cantidades estimadas como necesarias en los proyectos nuevos, cumpliendo las mismas exigencias ya señaladas en las letras b) y c).

### CUADRO T- 8

<b>PROYECTO DE OBRAS DE ARTE ESPECIALES.</b>		Cuadro de Cantidades	<b>T-8</b>	
		Hoja <input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/>	De <input style="width: 20px; height: 15px;" type="text"/>	
NOMBRE DE LA FIRMA:		CÓDIGO:		
<input style="width: 95%; height: 20px;" type="text"/>		<input style="width: 95%; height: 20px;" type="text"/>		
CARRETERA O TRAMO:	Tramo No.	Concurso No.	Fecha	
<input style="width: 95%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40%; height: 20px;" type="text"/>	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% del Costo Total

## **5.4.9 Cuando de Cantidades T-9: “Proyecto de Instalaciones para Operación de la Carretera.”**

### **5.4.9.1 Objetivo**

Definir los trabajos previstos de instalaciones, con las cantidades y unidades y sus respectivos costos expresados en porcentajes de los costos totales del proyecto y de la partida de trabajo.

### **5.4.9.2 Instrucciones**

- a) Transcripción de lo especificado en el Cuadro de Cantidades T-3, “Cuadro General”, en lo referente al proyecto de Instalaciones para Operación de la Carretera.
- b) Se hará un listado de los principales trabajos previstos en la partida, con sus respectivos costos, así como también las construcciones civiles, y la preparación de proyectos para recreación, reposo, miradores, estacionamiento, puestos de policía, de balanzas y de peaje. Para cada tarea, se definirá su respectivo costo expresado en porcentaje del costo total de la partida.



## CUADRO T-9

### PROYECTO DE INSTALACIONES PARA OPERACIÓN DE LA CARRETERA.

Cuadro de  
Cantidades

T-9

Hoja

De

NOMBRE DE LA FIRMA:

CÓDIGO:



CARRETERA O TRAMO:

Tramo No.

Concurso No.

Fecha





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% del Costo Total

## **5.5 Propuesta Económica**

A continuación se presentan los modelos de los cuadros y las instrucciones a utilizar en la Propuesta Económica.

### **5.5.1 Cuadro E-1: “Salarios del Personal por Partida de Trabajo.”**

#### **5.5.1.1 Objetivo**

Obtener los salarios correspondientes a los diferentes niveles del personal y el costo de salarios por partida de trabajo.

#### **5.5.1.2 Instrucciones**

- a) Se presentarán los niveles salariales mensuales para cada nivel del personal.
- b) Se presentarán los valores unitarios de los viajes y dietas.
- c) Para cada partida de trabajo definida en el cuadro “Cronograma General”, se presentarán, en el mismo orden y adaptados al mismo código, las cantidades de hombre/mes de cada nivel funcional, multiplicadas por el salario mensual del nivel.
- d) Se calcularán los totales de las líneas que suministran el costo de salario por partida y el de las columnas, cuyo total suministrará los salarios totales por nivel. La suma de la columna final y de la línea final suministrará el total previsto de los salarios.
- e) El valor de los viajes y dietas se calculará del mismo modo explicado en la letra “d” y se determinarán también sus valores totales.
- f) Las hojas necesarias se numerarán en orden ascendente, definiendo el número de hojas y el total de hojas utilizadas.

**SALARIOS DEL PERSONAL POR PARTIDA DE TRABAJO**

CUADRO E-1

NOMBRE DE LA FIRMA:

CÓDIGO

HOJA    DE   

CARRETERA O TRAMO:

Tramo No.

Concurso No.

Fecha

Partida de Trabajo	SALARIOS DEL PERSONAL																	No. de Viajes	No. de Dietas	
	Nivel	C-1 <sub>0</sub>	1 <sub>1</sub>	1 <sub>2</sub>	1 <sub>3</sub>	1 <sub>4</sub>	T <sub>0</sub>	T <sub>1</sub>	T <sub>2</sub>	T <sub>3</sub>	T <sub>4</sub>	A <sub>0</sub>	A <sub>1</sub>	A <sub>2</sub>	A <sub>3</sub>	A <sub>4</sub>	TOTAL			
	Salario/Mes																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
	H/Mes																			
	RD\$																			
<b>TOTALES</b>	H/Mes																			
	RD\$																			

## **5.5.2 Cuadro E- 2: “Composición del Valor Ofertado y Costo Total por Partida de Trabajo.”**

### **5.5.2.1 Objetivo**

Obtener el costo total, el porcentaje de cada partida de trabajo en relación al costo total de los trabajos y el valor total ofertado.

### **5.5.2.2**

### **Instrucciones**

- a) Se presentarán las partidas de trabajo de acuerdo al orden y codificación definidos en cuadros anteriores.
- b) Se presentará el salario del personal y los gastos reembolsables de viajes y dietas de acuerdo a lo determinado en el cuadro E-1.
- c) Se presentarán para cada partida de trabajo, los gastos reembolsables referentes a utilización de equipos, procesamiento electrónico de datos, trabajos gráficos, servicios especiales y gastos generales de acuerdo a la propuesta económica.
- d) Se definirá el subtotal de gastos reembolsables por partida.
- e) Se definirá el costo total de los gastos directos por partida (sumándose el subtotal de gastos reembolsables y los salarios)

Se definirán los costos de beneficios sociales, gastos operacionales, beneficios y administración de gastos reembolsables.

f) Se calculará el costo total de cada partida, el costo total del trabajo y el porcentaje de este costo para el costo de cada partida de trabajo (estos últimos valores serán transcritos en los cuadros de cantidades).

g) Se calcularán todos los totales de las columnas.

El valor total ofertado será el resultado de la suma de la columna “Costo Final por partida de Trabajo”.

**COMPOSICIÓN DEL VALOR OFERTADO  
Y COSTO TOTAL POR PARTIDA DE TRABAJO**

CUADRO No.

HOJA  DE

NOMBRE DE LA FIRMA

CÓDIGO

CARRETERA O TRAMO

Tramo No.  Concurso No.  Fecha

PARTIDA DE TRABAJO	COSTOS DIRECTOS									COSTOS INDIRECTOS					COSTO FINAL POR PARTIDA DE TRABAJO	PORCENTAJE DEL COSTO FINAL	
	SALARIOS	COSTOS REEMBOLSABLES							SUB-TOTAL	TOTAL	Beneficios Sociales	Costos de Operación	Beneficios	Adm. de Costos Reembolsables			TOTAL
		VIAJES	DIETAS	Equipos y Vehículos	Proc. De Datos	Trabajos Gráficos	Servicios Especiales	Gastos Generales									
TOTALES																	Valor Total Ofertado

### **5.5.3 Cuadro E- 3: “Costos Unitarios”**

#### **5.5.1.3 Objetivo**

Obtener el costo unitario para cada partida de trabajo especificando su uso cuando sea necesario.

#### **5.5.3.2 Instrucciones**

- a) Se llenará un número de cuadros igual al requerido en la propuesta técnica, los cuales tendrán el mismo orden ascendente.
- b) La única diferencia entre los cuadros de la propuesta técnica y los de la económica será la que se refiere a la columna del costo unitario.
- c) El costo unitario siempre corresponderá el costo en la unidad del trabajo propuesto.

### CUADRO E-3

#### COSTOS UNITARIOS

CUADRO

Hoja  De

NOMBRE DE LA FIRMA:

CÓDIGO:

CARRETERA O TRAMO:

Tramo No.

Concurso No.

Fecha

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	% del Costo Total

## ANEXO

### 1 CODIFICACIÓN A UTILIZAR

#### 1.1 Generalidades

La siguiente codificación propuesta se utilizará en la medida en que se haga necesaria. A falta de código para cualquier trabajo requerido, deberá proponerse un nuevo código.

Los mismos trabajos deberán corresponder a los mismos códigos en cualquier cuadro.

#### 1.2 Códigos a utilizar en las Propuestas Técnica y Económica.

##### 1.2.1 Partidas de Trabajo.

<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>
1.2.1.1 Coordinación del Proyecto	000
1.2.1.2 Estudios de Tráfico	010
1.2.1.3 Estudios de Transporte	020
1.2.1.4 Inventario Vial	030
1.2.1.5 Planes funcionales de circulación y señalización	040
1.2.1.6 Estudio tipo PACS (programa para el aumento de la capacidad y seguridad).	050
1.2.1.7 Estudios Preliminares de Ingeniería	060
a) Estudios de Alternativas	061
b) Evaluación de Alternativas	062
1.2.1.8 Evaluación de la Viabilidad Económica	070
a) Definición y Cálculo de los Beneficios	071
b) Definición y Cálculo de los Costos	072
c) Comparaciones Beneficios/Costos	073
1.2.1.9 Estudios de Impacto sobre el Medio Ambiente	080
1.2.1.10 Programación de Proyectos y Obras	090
a) Programa de Prioridades	091
b) Análisis Financiero	092
c) Programa de Implantación	093
1.2.1.11 Estudios Geológicos y Geotécnicos	100
a) Fase Preliminar	101
b) Anteproyecto	102
c) Fase Definitiva	103
1.2.1.12 Estudios Hidrológicos y Drenaje	110
a) Fase Preliminar	111
b) Anteproyecto de Drenaje	112
c) Proyecto Final de Drenaje	113



**INTERPRETACIÓN****CÓDIGO**

1.2.1.13	Estudios y Levantamientos Topográficos	120
	a) Levantamiento para Fase Preliminar	121
	b) Anteproyecto	122
	c) Levantamiento para Fase de Proyecto	123
1.2.1.14	Proyecto Geométrico (incluyendo intersecciones)	130
	a) Fase Preliminar	131
	b) Anteproyecto	132
	c) Proyecto Geométrico Final	133
1.2.1.15	Proyecto de Terraplén	140
	a) Fase Preliminar	141
	b) Anteproyecto	142
	c) Proyecto Final o Terraplén	143
1.2.1.16	Proyecto de Pavimentación	150
	a) Fase Preliminar	151
	b) Anteproyecto	152
	c) Proyecto Final de Pavimentación	153
1.2.1.17	Proyecto de Obras Arte	160
	a) Fase Preliminar	161
	b) Anteproyecto	162
	c) Proyecto Final	163
1.2.1.18	Proyecto de Señalización	170
1.2.1.19	Proyecto de Obras Complementarias	180
1.2.1.20	Proyectos Paisajístico y de Urbanismo	190
1.2.1.21	Proyecto de Expropiación (Derecho de Vía)	200
1.2.1.22	Proyecto de Iluminación	210
1.2.1.23	Proyecto de Instalaciones para Operación de la Carretera	220
1.2.1.24	Presupuesto	230
	a) Presupuesto Preliminar	231
	b) Presupuesto de Anteproyecto	232
	c) Presupuesto Final	233
1.2.1.25	Especificaciones	240
1.2.1.26	Plan de Ejecución de la Obra	250
1.2.1.27	Plan de Supervisión	260
1.2.1.28	Documentos para Licitación	270
1.2.1.29	Administración	280

**1.2.2 Niveles Funcionales**

1.2.2.1	Consultor Especial	C
1.2.2.2	Gerentes Técnicos y Encargados de División Técnica	I <sub>0</sub>
1.2.2.3	Encargados de Sección	I <sub>1</sub>
1.2.2.4	Jefe de Equipo o Grupo	I <sub>2</sub>

<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>
-----------------------	---------------

1.2.2.5	Ingeniero de Equipo (con experiencia)	I <sub>3</sub>
1.2.2.6	Miembro de Equipo (Principiante)	I <sub>4</sub>
1.2.2.7	Jefe de Topografía, Dibujante-Jefe, Laboratorista-Jefe, Auxiliar Técnico (Formado por Escuelas Técnicas)	T <sub>0</sub>
1.2.2.8	Operador de Instrumentos, Dibujante, Laboratorista Especializado.	T <sub>1</sub>
1.2.2.9	Auxiliar de Topografía, Dibujante, Laboratorista	T <sub>2</sub>
1.2.2.10	Auxiliar de Cálculo, Auxiliares Diversos	T <sub>3</sub>
1.2.2.11	Trabajador (Obrero o Peón)	T <sub>4</sub>
1.2.2.12	Gerente Administrativo, Abogados, Auditores	A <sub>0</sub>
1.2.2.13	Jefe de Oficina, Contadores, Secretario Ejecutivo	A <sub>1</sub>
1.2.2.14	Secretaria, Oficinista	A <sub>2</sub>
1.2.2.15	Mecanógrafo, Archivista, Chofer	A <sub>3</sub>
1.2.2.16	Conserje, Mensajeros, Serenos	A <sub>4</sub>

<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CÓDIGO</b>
-----------------------	---------------	---------------

### 1.2.3 Trabajos Geotécnicos

1.2.3.1	Sondeo a Pico y Pala (Calicatas)	m	01
1.2.3.2	Sondeo a Taladro (sondeo a Mano)	m	02
1.2.3.3	Sondeo Rotativo (Sondeo a Rotación)	m	03
1.2.3.4	Sondeo a Percusión	m	04
1.2.3.5	Sondeo Mixto	m	05
1.2.3.6	Prospección Sísmica	m	06
1.2.3.7	Prospección Eléctrica (Resistividad Eléctrica)	km	07
1.2.3.8	Penetración Estática (Tubo Shelby, Muestra Inalterada)	m	08
1.2.3.9	Vane Shear Test (Prueba de la Veleta)	ens	09
1.2.3.10	Límite Líquido	ens	10
1.2.3.11	Límite Plástico	ens	11
1.2.3.12	Granulometría sin sedimentación (Tamizado)	ens	12
1.2.3.13	Granulometría con sedimentación (Hidrómetro)	ens	13
1.2.3.14	Compactación Standard	ens	14
1.2.3.15	Compactación Modificada	ens	15
1.2.3.16	CBR-Método DPT-M49/64(Dinámico)	ens	16
1.2.3.17	CNR-Método DPT-M-50/64 (Estático)	ens	17
1.2.3.18	Humedad Higroscópica (Ensayo de Humedad)	ens	18
1.2.3.19	Equivalente de Arena	ens	19
1.2.3.20	Masa específica real en gramos de suelo (Peso Específico)	ens	20

<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CÓDIGO</b>
1.2.3.21 Densidad "In situ" (Prueba de Densidad de Campo)	ens	21
1.2.3.22 Compresión simple	ens	22
1.2.3.23 Dureza por mojado y secado	ens	23
1.2.3.24 Abrasión Los Ángeles (Desgaste)	ens	24
1.2.3.25 Dureza de agregado (Ensayo de Inalterabilidad de volumen, prueba de sanidad)	ens	25
1.2.3.26 Índice de forma de agregados pétreos	ens	26
1.2.3.27 Difracción de Rayos X en Muestra pétreo	ens	27
1.2.3.28 Ensayo de lámina en microscopio polarizado de muestra pétreo	ens	28
1.2.3.29 Cohesión (Compresión Triaxial)	ens	29
1.2.3.30 Corte directo	ens	30
1.2.3.31 Contracción	ens	31
1.2.3.32 Permeabilidad en Laboratorio	ens	32
1.2.3.33 Retiro de la Muestra Inalterada	UD	33
1.2.3.34 Retiro de la Muestra de Roca	UD	34
1.2.3.35 Retiro de Muestra "Shelby"	UD	35
1.2.3.36 Permeabilidad "in situ"	UD	36
1.2.3.37 Instalación de Equipos de sondeo a rotación y percusión	UD	37
1.2.3.38 Otras	UD	38

#### **1.2.4 Trabajos Topográficos.**

Incluye Trabajos de campo, Cálculo de libretas, Dibujos de secciones y perfiles y Elaboración de Planos Topográficos.

1.2.4.1 Levantamiento Plani-Altimétrico y Catastral de Vías Existentes	km	01
1.2.4.2 Exploración Topográfica Plani-Altimétrica (Estudios Preliminares)	km	02
1.2.4.3 Lanzamiento de Poligonales	km	03
1.2.4.4 Replanteo	km	04
1.2.4.5 Implantación de BM	km	05
1.2.4.6 Nivelación y Contranivelación de la Vía Poligonal o Eje	km	06
1.2.4.7 Levantamiento de las Secciones Transversales	UD	07
1.2.4.8 Amarre de Puntos Críticos	UD	08
1.2.4.9 Levantamiento de las Cuencas de Captación Pluviométrica	ha	09
1.2.4.10 Levantamiento de las Líneas de recogida de agua (líneas de cotas más bajas en el fondo de los valles arroyos y cañadas)	m	10
1.2.4.11 Levantamientos Batimétricos	m <sup>2</sup>	11

<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CÓDIGO</b>
1.2.4.12 Levantamientos Plani-Altimétricos de los lugares de Puentes y Viaductos.	m <sup>2</sup>	12
1.2.4.13 Levantamientos Plani-Altimétricos de los Emboques de los Túneles	m <sup>2</sup>	13
1.2.5.14 Levantamientos Plani-Altimétricos de Áreas y Fajas de interés para Proyecto Final	m <sup>2</sup>	14
1.2.5.15 Levantamiento de los Lugares para Aprovechamiento de Paisaje	m <sup>2</sup>	15
1.2.5.16 Catastro de las mejoras de las propiedades particulares existentes en la faja de dominio (derecho de vía incluyendo cálculo y dibujo).	m <sup>2</sup>	16
1.2.5.17 Catastro Geométrico de las áreas de las propiedades particulares dentro del área del derecho de vía (Incluyendo cálculo y dibujo).	m <sup>2</sup>	17
1.2.5.18 Levantamiento de los lugares de existencia de yacimientos, préstamos y otros.	m <sup>2</sup>	18
1.2.5.19 Implantación y Amarre de los Puntos Notables del Trazado	UD	19
1.2.4.20 Replanteo Definitivo de los Ejes	km <sup>2</sup>	20

### **1.2.5 AEROFOTOGRAMETRÍA**

1.2.5.1 Recubrimiento Aerofotogramétrico en escala 1:20,000	km <sup>2</sup>	01
1.2.5.2 Ídem, en la Escala 1:8,000	km <sup>2</sup>	02
1.2.5.3 Ídem, en la Escala 1:4,000	km <sup>2</sup>	03
1.2.5.4 Ídem, en la Escala 1:2,000	km <sup>2</sup>	04
1.2.5.5 Ídem, en la Escala 1:1,000	km <sup>2</sup>	05
1.2.5.6 Montaje de Mosaico en la Escala 1:20,000	km <sup>2</sup>	06
1.2.5.7 Ídem, en la Escala 1:8,000	km <sup>2</sup>	07
1.2.5.8 Ídem, en la Escala 1:4,000	km <sup>2</sup>	08
1.2.5.9 Ídem, en la Escala 1:2,000	km <sup>2</sup>	09
1.2.5.10 Ídem, en la Escala 1:1,000	km <sup>2</sup>	10
1.2.5.11 Montaje de Foto-Índice en la Escala 1:80,000	km <sup>2</sup>	11
1.2.5.12 Ídem, en la Escala 1:32,000	km <sup>2</sup>	12
1.2.5.13 Ídem, en la Escala 1:16,000	km <sup>2</sup>	13
1.2.5.14 Ídem, en la Escala 1:8,000	km <sup>2</sup>	14
1.2.5.15 Copias de las Fotografías en Papel	km <sup>2</sup>	15
1.2.5.16 Copias del Mosaico	Por copia	16
1.2.5.17 Copias del Foto-Índice	Por copia	17
1.2.5.18 Obtención de Diapositivas	UD	18
1.2.5.19 Poligonal Planimétrica Básica	km <sup>2</sup>	19
1.2.5.20 Nivelación Básica	km <sup>2</sup>	20

<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CÓDIGO</b>
1.2.5.21 Apoyo Planimétrico para Restitución	Punto de Apoyo	21
1.2.5.22 Apoyo Altimétrico para Restitución	Punto de Apoyo	22
1.2.5.23 Puntos Aerotriangulados	Punto de Apoyo	23
1.2.5.24 Restitución, incluyendo dibujo en papel de calidad, en la Escala 1:5,000	km <sup>2</sup>	24
1.2.5.25 Restitución, incluyendo dibujo en papel de calidad, en la Escala 1:2,000	km <sup>2</sup>	25
1.2.5.26 Ídem, en la Escala 1:1,000	km <sup>2</sup>	26
1.2.5.27 Impresión Digital del eje de la vía a través de equipo fotogramétrico	km <sup>2</sup>	27
1.2.5.28 Impresión Digital de la Secciones Transversales a través de equipo fotogramétrico	Por sección	28
1.2.5.29 Reproducción del mosaico y de la Restitución en hojas poliéster tipo "Cronaflez" o similar, tamaño 11" x17" (297 mm x 420 mm)	Hoja	29
1.2.5.30 Ídem, tamaño 8 ½" x 11"	Hoja	30